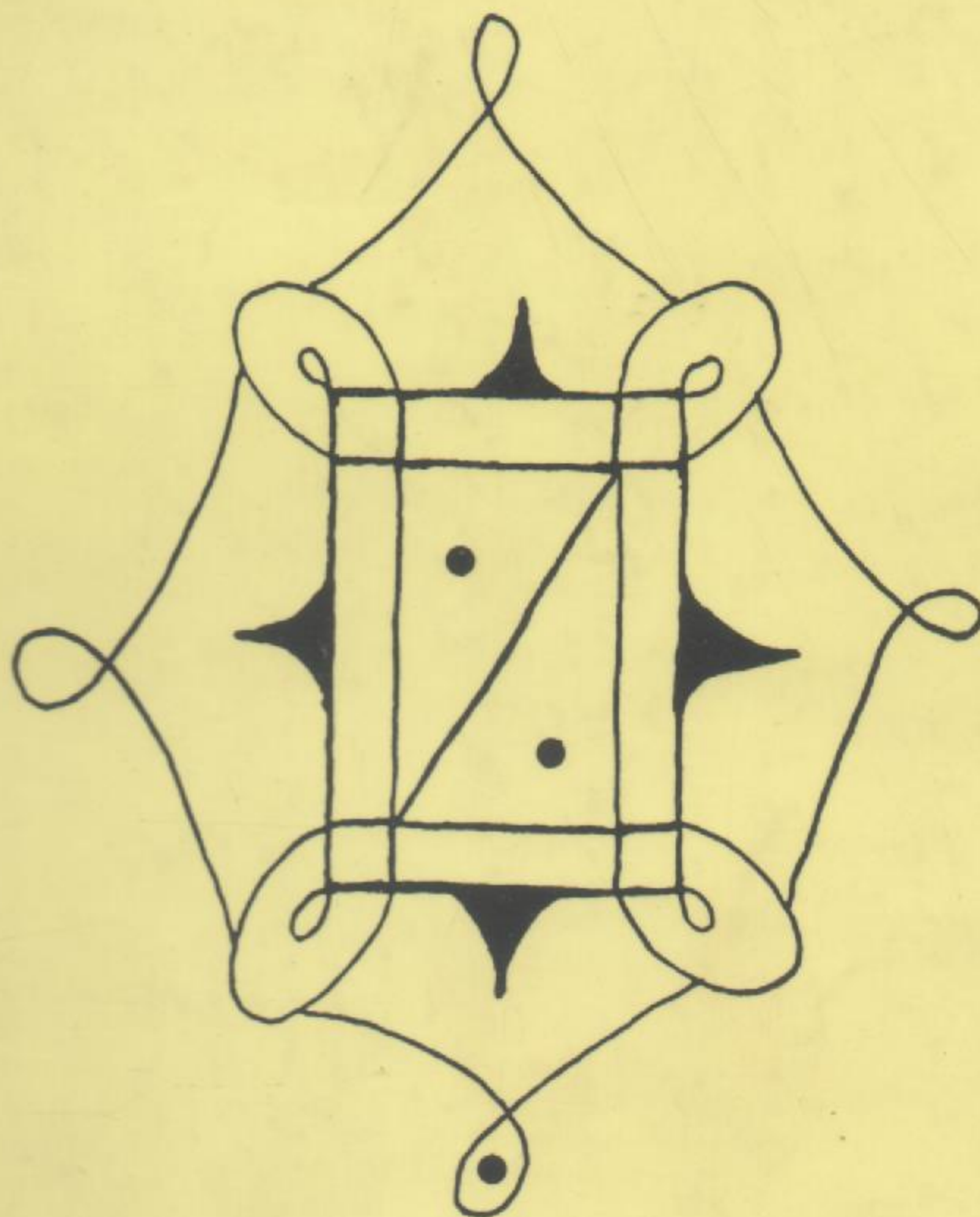


REVISTA DE DERECHO NOTARIAL



TOMO II



ASOCIACIÓN NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO, A. C.

Paseo de la Reforma 454

Col. Juárez

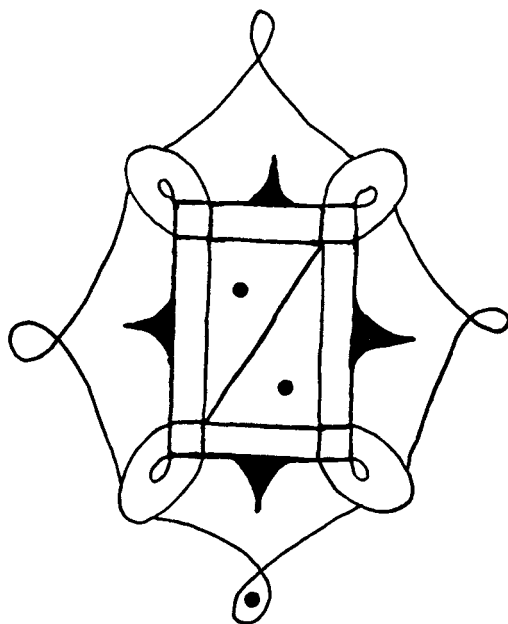
Tel. 55-25-64-15

AÑO XLIII

NOVIEMBRE DE 2002

NÚMERO 117

REVISTA DE DERECHO NOTARIAL



TOMO II



ASOCIACIÓN NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO, A. C.

Paseo de la Reforma 454

Col. Juárez

Tel. 55-25-64-15

AÑO XLIII

NOVIEMBRE DE 2002

NÚMERO 117

Revista de Derecho Notarial. Asociación Nacional del Notariado, A.C.

Certificado de Licitud de Título No. 8299 y Certificado de Licitud de Contenido No. 5844, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N° 003185-97 del Instituto Nacional de Derechos de Autor, Dirección de Reservas de la Secretaría de Educación Pública.

Publicación y distribución: Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C. Paseo de la Reforma 454, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, 06600 México, D. F. Tel. 55-25-64-15

Impresión: 2,000 ejemplares de publicación semestral/anual, de distribución gratuita entre asociados de la A.N.N.M. y organismos afines, octubre de 1998.

Imprenta: Impresores Aldina, S. A., Obrero Mundial N° 201, Col. del Valle, C.P. 03100 México, D. F.

La Revista
no se hace responsable
de las opiniones sustentadas
en los trabajos publicados,
ni se solidariza
con su contenido.

La Dirección
se reserva el derecho
de publicar o no
los estudios que se le envíen.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO, A.C.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTES HONORARIOS:

Dr. Manuel Borja Soriano † Lic. Francisco Vázquez Pérez †
Lic. Graciano Contreras † Dr. Othón Pérez Fernández del Castillo

PRESIDENTE:

Lic. Jorge Alfredo Ruiz del Río Escalante

VICEPRESIDENTES:

Lic. Jorge Pons y Carrillo
Lic. Juan Gerardo Parral Pérez
Lic. Javier Herrera Anaya
Lic. Carlos de Pablo Serna
Lic. Luciano Gerardo Galindo Ruiz

SECRETARIO

DE ORGANIZACIÓN:

Lic. Víctor Rafael Aguilar Molina

SECRETARIO ACADÉMICO:

Lic. Heriberto Castillo Villanueva

SECRETARIO DE FINANZAS:

Lic. Mario Rea Field

SECRETARIO DEL INTERIOR:

Lic. Ricardo Mancera Hernández

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

Lic. María Angélica Hernández Lozano

CONSEJO EDITORIAL:

Lic. Francisco Javier Arce Gargollo
Lic. Francisco de P. Morales Díaz
Lic. David Figueroa Márquez
Lic. Jorge Ríos Hellig
Lic. Fernando A. Cárdenas González

Director de la Revista

Lic. Bernardo Pérez Fernández del Castillo

ÍNDICE GENERAL

TEMA I

FIDUCIA Y *TRUST*

1. INTRODUCCIÓN	7
2. Orden jurídico mexicano	8
3. Fiducia y fideicomiso en Roma	
a) <i>Fiducia</i> . b) <i>El fideicomiso en Roma y la sustitución fideicomisaria</i>	8
4. Negocio fiduciario	
a) <i>Concepto y características</i> . b) <i>Derecho mexicano</i>	10
5. El trust	
a) <i>Descripción del trust</i> . b) <i>Antecedentes</i> . c) <i>Concepto y características</i> . d) <i>El trust en los Estados Unidos</i>	11
6. Clasificaciones del <i>trust</i>	
a) <i>Los express y los implied trusts</i> . b) <i>Resulting y constructive trusts</i>	14
7. Importancia de la fiducia en los negocios modernos	15
8. La recepción del <i>trust</i> en la legislación latinoamericana	16
9. El <i>trust</i> como antecedente del fideicomiso mexicano	18
10. Antecedentes legislativos del fideicomiso mexicano	19
11. Regulación actual del fideicomiso en México	20
12. Concepto	21
13. Naturaleza jurídica	
a) <i>Mandato</i> . b) <i>Patrimonio de afectación</i> . c) <i>Desdoblamiento de la propiedad</i> . d) <i>Patrimonio autónomo. La fiduciaria es propietaria con un fin</i>	21
14. Las partes	23
15. El fideicomitente	
a) <i>Concepto y capacidad</i> . b) <i>Derechos y obligaciones</i>	24
16. La fiduciaria	25

<i>a) Concepto y características. b) Derechos y obligaciones. c) Responsabilidad de la fiduciaria. d) Otros servicios fiduciarias distintos del fideicomisos.</i>	25
17. Delegado fiduciario	29
18. Fideicomisario	
<i>a) Concepto y características. b) Derechos y obligaciones.</i>	29
19. El objeto del fideicomiso. El patrimonio fideicomitado	
<i>a) Concepto. b) Características.</i>	31
20. Los fines del fideicomiso	34
21. El comité técnico	34
22. Forma e inscripción del fideicomiso	
<i>a) Forma. b) Registro.</i>	35
23. Extinción del fideicomiso	37
24. Efectos de la extinción. La reversión	38
25. Aspectos fiscales del fideicomiso	39
26. Clases de fideicomisos	40
27. Fideicomisos de inversión, de administración y de garantía	
<i>a) Fideicomiso de inversión. b) Fideicomiso de administración.</i>	
<i>c) Fideicomiso de garantía.</i>	40
28. Aplicaciones del fideicomiso que prevé la legislación	
<i>a) La emisión de certificados de participación. b) La inversión neutra. c) La adquisición de inmuebles en la "zona restringida".</i>	
<i>d) El fideicomiso público.</i>	43
29. Aplicaciones del fideicomiso	
<i>a) El fideicomiso testamentario. b) Fideicomiso inmobiliario traslativo de dominio. c) Fideicomiso para condominios, fraccionamientos y conjuntos turísticos. d) Fideicomiso de voto (voting trust).</i>	
<i>e) Fideicomiso para manejo de fondos.</i>	46
30. El fideicomiso y la actividad bursátil	51
31. Validez de <i>trusts</i> o fideicomisos constituidos en otros países	53
32. Recomendaciones de la UINL	
<i>a) Congreso de Montevideo (1969). b) Congreso de Buenos Aires (1973). c) Congreso de Guatemala (1977).</i>	55
CONCLUSIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57

TEMA II

EL ESTUDIO PRÁCTICO Y COMPARATIVO DEL DERECHO DE SOCIEDADES EN ESPAÑA E IBEROAMÉRICA

BREVE ESTUDIO PRÁCTICO-COMPARADO CON RELACIÓN A LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA EN ESPAÑA Y MÉXICO

1. Introducción	71
2. Tipos de sociedades	74
3. La sociedad anónima de capital variable	76
3.1. Prolegómenos de la constitución	76
3.2. Elementos previos constitucionales	77
3.3. Razón de ser de estos requisitos	77
3.4. Objeto social	79
3.5. Objetos limitados	80
3.6. Objetos que requieren previa resolución favorable	84
3.7. Regla general de la inversión extranjera	85
3.8. Otros elementos de previa autorización	86
3.9. Territorios excluidos.	87
4. El acto o contrato constitutivo	90
4.1. El Notario	90
4.1.2. La forma	91
4.2. Clausulado	93
4.2.1. Cláusulas esenciales	94
4.2.2. Cláusulas convencionales	96
4.2.3. Cláusulas transitorias	96
5. El estatuto y su contenido	97
5.1. Denominación	97
5.2. Duración	98
5.3. Domicilio	98
5.4. Objeto	98
5.5. Capital	99
5.5.1. Mínimo	104
5.5.2. Máximo	104
5.5.3. Mínimo sin derecho a retiro	104
6. Cuestiones administrativas	105
6.1. Tributarias y contables	105

6.2. De representación	107
6.3. De ejercicio	112
6.3.1. De dominio	112
6.3.2. De administración	112
6.3.3. De defensa	113
6.3.4. Laborales	114
6.3.5. Meramente mercantiles	115
6.3.5.1. De firma	115
6.3.5.2. De gestión	115
6.4. Normas relativas a las decisiones	116
6.4.1. De socios	116
6.4.1.1. Asambleas Generales	116
6.4.1.1.1. Ordinarias	116
6.4.1.1.2. Extraordinarias	117
6.4.1.2. Especiales	117
6.4.2. Convocatorias	117
6.4.2.1 Reuniones con convocatoria	118
6.4.2.2 Sin convocatoria	118
6.4.3 Representación	118
6.4.4 Votos necesarios	119
6.5. De Administración colegiada	120
6.5.1 Juntas celebradas sin asistencia	121
6.6. Comisarios	122
6.7. Presupuestos de terminación	123
6.7.1 Liquidación	123
6.7.1.1 Nombramiento de liquidador	123
6.7.1.2 Facultades del liquidador	124
6.8. Fusión y escisión	124
6.9. De consecuencia	124
6.9.1 Registrales	124
6.9.2 Tributarias	126
6.9.3 De inversión extranjera	128
6.9.4 Otras	128
6.9.4.1 Autorización de libros	128
7. La prueba de la representación	129
7.1. Disposiciones mercantiles	144
7.2. Requisitos	144
7.3. Agregados de consecuencia	144
7.4. La obtención de la 'Apostille'	144
7.5. La síntesis o documento probatorio de la representa- ción social y de las facultades de los representantes .	144

8. Modelo de escritura constitutiva con estatuto	144
9. Modelos de actas	175
9.1. Asamblea general ordinaria anual	176
9.2. Asamblea general extraordinaria para reforma total del estatuto	178
9.3. Asamblea general ordinaria con diversos acuerdos para aumento del capital social variable.	180
9.4. Asamblea General Ordinaria con elección de administradores	188
10. Cuadro comparativo de ambas leyes	191

COMENTARIOS ACERCA DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN MÉXICO

1. A manera de preámbulo.	269
2. Personalidad jurídica.	271
3. Concepto y elementos esenciales.	275
3.1. Carácter mercantil.	276
3.2. Razón social o denominación.	277
3.3. Número mínimo y máximo de socios.	280
3.4. Capital fundacional y aportaciones suplementarias o accesorias.	285
3.5. Partes sociales.	288
3.6. Responsabilidad limitada.	292
4. Constitución y estructura de la Sociedad.	293
4.1. Nombre, nacionalidad y domicilio de las personas físicas o morales que constituyen la sociedad.	294
4.1.1. Nombre.	294
4.1.2. Nacionalidad.	299
4.1.3. Domicilio.	305
4.2. Objeto de la sociedad.	306
4.3. Razón Social.	307
4.4. Duración.	307
4.5. Importe del capital social.	307
4.6. Expresión de lo que cada socio aporte en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a éstos y el criterio seguido para su valorización.	308
4.7. Domicilio de la Sociedad.	308
4.8. Manera conforme a la cual haya de administrarse la sociedad y las facultades de los administradores.	309

4.9. Nombramiento de los administradores y la designación de los que han de llevar la firma social.	309
4.10. Manera de hacer la distribución de las utilidades y pérdidas entre los miembros de la sociedad.	310
4.11. Supuestos de disolución anticipada.	311
4.12. Bases para practicar la liquidación de la sociedad y el modo de proceder a la elección de los liquidadores cuando no hayan sido designados anticipadamente. ..	312
4.13. Derechos y obligaciones de los socios.	313
4.14. Órganos de la sociedad.	318
4.14.1. Asamblea de socios.	318
4.14.2. Órgano de administración.	322
4.14.3. Órgano de vigilancia.	331
4.15. Formalización del contrato social.	332
4.16. Publicidad registral.	332
5. Diferencias y semejanzas entre la Sociedad Anónima y la de Responsabilidad Limitada.	334
6. Modelo de escritura constitutiva de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.	338
7. Para concluir.	348
7.1. Trámite automático o vía Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.	348
7.2. Notario Público.	349
7.3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	349
7.4. Registro Público del Comercio.	350
7.5. Secretaría de Comercio.	350
7.6. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	350
7.7. Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT).	351
7.8. Sistema de Ahorro para el Retiro (S.A.R.).	351
7.9. Secretaría de Salud (S.S.).	351

SOCIEDADES PROPIETARIAS DE TIERRAS Y SOCIEDADES RURALES

I. INTRODUCCIÓN	357
II. Contenido de la Reforma del art. 27 y Ley Agraria.	359
1. Fin del reparto.	359
2. Permite privatizar la tierra ejidal.	359
3. Prescripción.	359

4. Cancelación de juicios de privaciones.	360
5. Enajenación de derechos parcelarios.	360
6. Arrendamiento.	360
7. Sociedades propietarias de tierras y sociedades rurales.	361
8. Magistratura agraria.	361
III. Qué tipos de sociedades pueden ser propietarias de terrenos rústicos.	362
IV. Las tierras de sociedad pueden ser privadas o ejidales de uso común.	363
V. Superficie propiedad de sociedades.	365
VI. Requisitos formales en las sociedades propietarias de tierras.	368
VII. Acciones serie "T" y partes sociales serie "T".	370
VIII. Fraccionamiento de excedentes.	371
IX. Registro Agrario Nacional.	374
X. Trámites para inscribir sociedades propietarias de tierras en el R.A.N.	375
XI. Obligaciones del notario.	375
XII. Los extranjeros.	375
A) Comentarios previos.	375
B) Regulación en la Ley Agraria.	376
C) Regulación en la Ley de Inversión Extranjera.	377
D) Regulación en el art. 27, Fracc. I.	377
XIII. Sociedades de producción rural.	379
XIV. Transformación de S.P.R. en sociedades rurales.	382

LAS SOCIEDADES Y SUS ACTOS

Las sociedades y sus actos	387
----------------------------------	-----

SOCIEDADES AGRARIAS Y RURALES

INTRODUCCIÓN.	415
1. La reforma del artículo 27 constitucional.	416
2. La nueva Ley Agraria.	417
2.1. Conceptos de la nueva ley.	417
2.2. Delimitación y asignación de áreas.	418
3. Tierras ejidales. Definiciones.	419
3.1. Tierras del asentamiento humano.	420
3.2. Tierras de uso común.	420
3.3. Tierras parceladas.	420

3.4. Tierras comunales.	421
3.5. De la pequeña propiedad.	421
4. Aportación de la tierras de uso común a sociedades.	422
5. Tipos de sociedades rurales.	425
5.1. Sociedades civiles y mercantiles en general.	425
5.2. Sociedades titulares de tierras ejidales o comunales.	426
5.3 Sociedades titulares de tierras privadas.	426
5.4. Uniones de ejidos.	427
5.5. Asociaciones rurales de interes colectivo.	428
5.6. Sociedades de producción rural.	428
5.7. Uniones de sociedades de producción rural.	429
6. Conclusiones.	430

TEMA III

EFICACIA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DOCUMENTO NOTARIAL

I. La fe pública base de la eficiencia del documento público notarial	435
I.1. Con relación a quien la delega	435
I.2. Con relación a quien la ejerce	438
I.3. La fe pública	442
I.4. De lo que hace la diferencia de la actuación notarial	446
II. El documento notarial, documento público	455
II.1. El documento	455
II.2. El autor	459
II.3. El medio	465
II.4. El contenido	467
III. Eficacia judicial y extrajudicial del documento notarial	472
III.1. Eficacia judicial	472
III.2. Eficacia extrajudicial	484

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA OBRA
EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2002 EN LOS TALLERES DE

IMPRESORES ALDINA, S. A.
Obrero Mundial, 201 - 03100 México, D. F.

LA EDICIÓN CONSTA DE 2000 EJEMPLARES
MÁS SOBANTES PARA REPOSICIÓN

